CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 190-CNT2309-161
INFORME DE EJECUCION No. 3

CODIGO DEPENDENCIA: -190 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2024

Contrato No.	Valor contrato ($)	Plazo del contrato	
		Inicia	Termina
190-CNT2309-161	496,838,550.00	Oct.02/2023	Mar.02/2024
Código BPC			

Objeto del contrato:

Prestación del servicio de alimentación para sus empleados como una de las actividades de Bienestar Social de Corantioquia"

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín
INFORME TÉCNICO
GARNISH SAS
Fecha: 26-feb-2024 07:05 AM Pág: 5
Anexos: NINGUNO
Archivar en: 190-CNT2309-161/GARNISH SAS/190-SA2307-8*PET
Radicado por: Clara Alejandra Cruz Torres
190-IT2402-1641
Favor citar este número al responder

NIT / CC	Contratistas
900731312	GARNISH SAS

NIT / CC	Interventores
43584758	MONICA MARÍA MESA MAZO

Modificación o Adición No.	Fecha	Objeto

Suspensión No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Reanudación No.	Fecha de Reanudación

INFORMACION FINANCIERA

Comprobante Egreso	Fecha Desembolso	Valor ($) Desembolso	TOTAL ($)
OPP 291396	Dic.22/2023	73,627,349.00	163,598,697.00
OPP 291396	Dic.22/2023	2,114,531.00	
OPP 291433	Dic.22/2023	80,501,594.00	
OPP 291396	Dic.22/2023	4,653,443.00	
OPP 291396	Dic.22/2023	2,701,780.00	

OBSERVACIONES (En eventos de anticipo, rendimientos financieros, confinanciación, aportes en especie y otras)

Total ejecución en Especie: 0.00

INFORME TECNICO

CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL

METAS / ACTIVIDADES	% Importancia	Unidad Medida	Total Programado	Total Ejecutado	% De ejecución ponderado
META: Prestación del servicio de alimentación para sus empleados como una de las actividades de Bienestar Social de Corantioquia"	100.000	SERVICIOS	5.000	3.000	60.000
Actividad: Prestación del servicio de alimentación para sus empleados como una de las actividades de Bienestar Social de Corantioquia"	100.000	SERVICIOS	5.000	3.000	60.000

TOTAL % DE EJECUCIÓN FÍSICA 60.000

INDICADORES

Nombre de Indicador	Valor Programado	Valor Ejecutado	% Ejecución

XENCO S.A:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 190-CNT2309-161
INFORME DE EJECUCION No. 3

CODIGO DEPENDENCIA: -190 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2024

CONTRATOS RELACIONADOS

N° Contrato	Fecha Inicial	Fecha Finalización	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
CONTRATO	Sep.13/2023	190-CNT2309-161*GARNISH SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS /JARENAS	1
CONTRATO	Sep.14/2023	1021461 REGISTRO RPESUPUESTAL DEL CONTRATO 190-CNT2309-161		1
MEMORANDO	Sep.18/2023	190-MEM2309-6584*GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO HUMANO	MÓNICA MARIA MESA/LILIANA ARANGO ARROYAVE/DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN PRINCIPAL Y SUPLENTE CONTRATO NO. 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.18/2023	180-COE2309-38773*SEGUROS DEL ESTADO S.A.	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101242210 Y POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 33-40-101076276, AMBAS CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CONTRATO 190-CNT2309-161	1
CONTRATO	Sep.18/2023	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATO 190-CNT2306-161	RELACIONADA A POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101242210 Y POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 33-40-101076276, RADICADO 180-COE2309-38773	1
ACTA	Oct.02/2023	190-ACT2310-5375*ACTA	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 190-CNT2309-161, CON FECHA DEL 02 DE OCTUBRE DE 2023/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.14/2023	180-COE2312-51693*GARNISH SAS	LEONEL LEOPOLDO OLIVERO BUENDIA/MES DE INFORME OCTUBRE 2023 CONTRATO NO. 190-CNT2309-161 VALOR: $496.838.550 IVA INCLUIDO. PLAZO: CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE/91 PAGINAS	1
INFORME TÉCNICO	Dic.15/2023	190-IT2312-19884*GARNISH SAS	INFORME DE EJECUCIÓN N°1 DE GARNISH SAS/CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.15/2023	190-COE2312-52017*GARNISH SAS	SOLICITUD PAGO DE FACTURA N°FE 848/ALMUERZOS DE OCTUBRE DE 2023/CONTRATO 190-CNT2309-161	1
CONSTANCIA	Dic.15/2023	190-CON2312-5147*GARNISH SAS	CONSTANCIA DE DESEMBOLSO DE GARNISH SAS/CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.18/2023	180-COE2312-52102*GARNISH SAS	CAROLINA OYOLA RAMIREZ/CERTIFICACION BANCARIA CONTRATO 190-CNT2309-161/ANEXA UNA PAGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.21/2023	180-COE2312-53122*GARNISH SAS	LEONEL LEOPOLDO OLIVERO BUENDIA/INFORME MES DE NOVIEMBRE 2023 CONTRATO 190-CNT2309-161/ADJUNTO SOPORTES 80 PÁGINAS	1
INFORME TÉCNICO	Dic.21/2023	190-IT2312-20538*GARNISH SAS	INFORME DE EJECUCION N°2 DE GARNISH SAS/CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.21/2023	190-COE2312-53287*GARNISH SAS	SOLICITUD PARA PAGO DE FACTURA FE 852/GARNISH/ALMUERZOS NOVIEMBRE DE 2023 2023 POR VALOR DE $80.404.141/CONTRATO N° 190-CNT2309-161	1
CONSTANCIA	Dic.21/2023	190-CON2312-5397*GARNISH SAS	CONSTANCIA DE DESEMBOLSO N°2 DE GARNISH SAS/CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
CONSTANCIA	Dic.22/2023	190-CON2312-5418*GARNISH SAS	CONSTANCIA DE DESEMBOLSO CUOTA N°1/GARNISH SAS/CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Ene.02/2024	190-COI2401-1*GARNISH S.A.S.	LEONEL LEOPOLDO OLIVERO BUENDÍA/RESPUESTA A SOLICITUD CONSUMOS Y SERVICIOS NO CANCELADOS CONTRATO 190-CNT2309-161/MMMESA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.29/2024	180-COE2401-3089*GARNISH SAS	LEONEL LEOPOLDO OLIVERO BUENDÍA/ENVIA RESPUESTA A SOLICITUD CONSUMOS Y SERVICIOS NO CANCELADOS CONTRATO 190-CNT2309-161 DE 2023/SE ADJUNTA CORREO DE LA SUPERVISORA/ANEXOS DOS PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ene.31/2024	180-COE2401-3585*SEGUROS DEL ESTADO S.A.	ANEXO 2 DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N° 33-44-101242210 Y ANEXO 3 DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 33-40-101076276, EXPEDIDAS EL 25 Y 30 DE ENERO DE 2024, CONTRATO 190-CNT2309-161	1

XENCO S.A:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 190-CNT2309-161
INFORME DE EJECUCION No. 3

CODIGO DEPENDENCIA: -190 **FECHA DE INFORME:** Feb.23/2024

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Feb.22/2024	180-COE2402-7130*GARNISH SAS	REMISIÓN DE INFORME DE FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE/ANEXA 81 PÁGINAS	1

CONCEPTOS / RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR

El contratista GARNISH S.A.S. presenta informe con radicado interno. con el cual se realizan un resumen de las gestiones adelantadas en el contrato No. 190-CNT2402-7130, en este informe se presenta la ejecución del mes de DICIEMBRE.

En relación con las acciones ejecutadas para este periodo se encuentra lo siguiente,

GARNISH S.A.S. presenta el consolidado de servicios consumidos por los servidores públicos de la Corporación, tanto para la sede Medellín como para las Oficinas Territoriales, desde la supervisión se realiza la revisión correspondiente para el periodo, así como el consolidado de consumos, se evidencia que el total de servicios entregados es de un máximo de 16 servicios por cada servidor público, lo cual corresponde a la cantidad definida mensualmente en el contrato.

Para el mes de DICIEMBRE se relacionan los consumos efectuados por los servidores públicos. Se evidencias tanto las planillas como los registros biométricos asociados al consumo realizado por los funcionarios.

Se realiza la entrega de los elementos propios del sitio en el cual se presta el servicio en la sede Medellín, sin embargo el acta no ha sido entregada nuevamente por parte de GARNISH, no obstante se utilizan los elementos necesarios para la prestación del servicio como loza, cubiertos metálicos, los elementos adicionales que se han requerido para la prestación del servicio, el contratista GARNISH se ha encargado de adquirirlos para no afectar la prestación del servicio.

En cuanto a la obligación que indica Dar aplicación y cumplimiento a los lineamientos del Sistema de Gestión Integral, establecido por Corantioquia, conforme lo dispuesto en las normas NTC-ISO 9001, NTC-ISO 14001, NTC-ISO 45001, Decreto 1072 de 2015, NTC-ISO/IEC 17025:2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El servicio de alimentación se presta diariamente dando cumplimiento a la obligación. Se a anexa Certificación donde se invidencia el cumplimiento de esta.

El servicio de alimentación se presta diariamente generando 7 empleos directos y mas de 20 indirectos, donde se encuentran personas de comunidades tales como: (1) Tercera edad, (2) jóvenes, (1)reservistas,(1)afrodescendientes, mujeres (9) Se anexa certificación.

GARNISH SAS certifico mediante comunicado firmado por el representante legal que de acuerdo con la Resolución 040-RES2003-1107, está dando cumplimiento a la misma en el sentido de llevar a cabo el Consumo responsable y cero plásticos de un solo uso para la reducción de residuos sólidos a través de gestores autorizados o con los programas posconsumo disponibles en el medio. Queda prohibido el abandono de residuos o el vertido en lugares no habilitados para ello, El contratista anexa certificación de la compañía, al igual de la empresa prestadora del servicio.

El contratista adjunta certificado firmado por el representante legal donde se Responsabiliza de la administración, manejo y custodia de la documentación e información que le suministre la Corporación para el ejercicio propio de las obligaciones derivadas del contrato o de la que se genere producto de este. El contratista da cumplimiento a la Política de protección de datos personales implementada en la Corporación mediante resolución 040-RES1904-1730, acorde con las leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y no podrá hacer uso de ella para fines diferentes al objeto de este contrato

Igualmente da cumplimiento a sus obligaciones laborales y, en especial, las relacionadas con el régimen de seguridad social integral de conformidad con la normatividad vigente que regula la materia. Para lo cual adjunta seguridad social y certificado de aportes parafiscales.

Garantiza la logística requerida para desarrollar las actividades contempladas en el objeto del presente contrato.

Desde la supervisión ha atendido y asistido a todas las reuniones que sean convocadas por parte del supervisor.

El contratista GARNISH S.A.S. Adjunta la Seguridad Social como lo indica el contrato, la información se encuentra debidamente radicada, tanto para la sede Medellín mediante certificación expedida por la revisora fiscal del contrato como los proveedores del servicio.

En relación con la obligación asociada a la siembra de árboles de acuerdo con lo indicado en el contrato así; superior a 35 cm de alto de especies nativas, esto por cada millón de pesos del presupuesto del contrato de conformidad con el protocolo establecido por la corporación para el efecto, el cual se encuentra publicado en la página web corporativa https://www. Corantioquia.gov.co/red-bio/ . Así mismo deberá ingresar la información de las siembras realizadas al aplicativo sembratón.corantioquia.gov.co. El contratista debe considerar las labores para la siembra, las cuales permiten mejorar o mantener las condiciones que posibiliten un posterior desarrollo y crecimiento de las plantas y dependen de las condiciones del terreno. Las especies se deben plantar en el primer período de ejecución de tal manera que se logre el mantenimiento durante la ejecución del contrato y reportar dicho mantenimiento en sembraton.corantioquia.gov.co. Lo anterior en cumplimiento a las metas de las estrategias BIO+ y Sembratón

De acuerdo con la validación realizada con el contratista fue realizada la siembra para un total de 250 árboles adjunta soporte respectivo como lo indica el procedimiento.

XENCO S.A:

En cuanto al pago de servicios públicos por valor de $3.652.207, realizado dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, o fracción por concepto de servicios públicos ha sido realizado por el contratista tanto para el mes de octubre como el mes de noviembre mediante transferencia electrónica realizada desde GARNISH. El numero del pago No. RCSW-15727.

Se da cumplimiento al manejo de residuos orgánicos a través de la empresa GDA en la recolección de residuos orgánicos se adjunta el certificado correspondiente dado por la empresa con el detalle de los residuos generados para el mes de DICIEMBRE la recolección de los residuos orgánicos, los recoge cada 2 días y esta empresa emite certificado de aprovechamiento, el cual es el único que aplica en esta obligación del contrato.
el certificado se encuentra debidamente radicado. Igualmente adjunta el detalle de los residuos orgánicos generados en el periodo del mes indicado. Lo cual fue remitido a apoyo logístico.

Con respecto a los territoriales de los 6 municipios, Santa fe de Antioquia, Vegachi, Santa elena, Santa Rosa de Osos, Jericó, Andes y Caucasia El uso final de los residuos orgánicos es de uso agrícolas en granjas y fincas propias y aledañas a los municipios.

Se evidencia el debido cumplimiento de las actividades solicitadas al contratista así;

En relación con la normatividad vigente Ley 2046, donde se indica que el contratista deberá adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y /o a productores de la Agricultura Campesina Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos, el contratista GARNISH S.A.S. cumple con lo indicado adjuntando certificado firmado por el representante legal donde indica que el productor campesino CAMPOGIR es el pequeño productor campesino con el cual se realiza la compra, el contratista envía ha enviado correo electrónico con el soporte o listado de la gobernación de Antioquia donde indica que el mismo hace parte de la lista de pequeño productor campesino.

En cuanto a constituir la garantía única de conformidad con la normatividad vigente que regula la materia y mantenerla vigente incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Este requisito es indispensable para la suscripción del acta de inicio, así como para la suscripción del acta de liquidación La actividad fue realizada al inicio del contrato con su respectiva legalización en la plataforma SECOPII y fue ampliada de manera efectiva como lo indica la normatividad vigente, esta información se encuentra publicada esta pagina.

Para la actividad relacionada con la asesoría por nutricionista;
En el mes de DICIEMBRE donde se evidencian el desarrollo de la actividad a las oficinas territoriales, lo cual es importante para llevar a cabo la actividad en condiciones similares tanto en la sede Medellín como en las oficinas territoriales.

Los menús especiales suministrados fueron entregados los días MARTES Y JUEVES del mes de diciembre. Las características del menú entregado es que este es comida tradicional colombiana, en algunos casos comida internacional como mexicana sin embargo se continua con las preparaciones de los frijoles en diferentes tipos de proteína.

El servicio de alimentación se suministra en condiciones de calidad (valor nutricional, variedad, presentación) y oportunidad en su entrega (en los horarios establecidos por la Corporación) de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, los cuales forman parte integral del presente contrato., el contratista adjunta el registro fotográfico que da cuenta de la entrega realizada diariamente.

Como garantía de la calidad e inocuidad de los productos entregados, deberá conservar una muestra de cada uno de los productos debidamente rotulada de conformidad con la norma hasta setenta y dos (72) horas después de haber entregado el servicio, en cantidad no inferior a 50 gramos para productos sólidos y 120 centímetros cúbicos para productos líquidos, le contratista adjunta la planilla tanto para el mes de octubre como para el mes de diciembre.

De acuerdo con lo indicado en el contrato el contratista deberá adjuntar el registro de al menos un (1) mantenimiento preventivo trimestral realizado a los equipos disponibles. El contratista anexa certificación del mantenimiento correctivo realizado Tales como: Aseo en general y equipos de refrigeración y congelación.

Se evidencia el registro de los consumos efectuados tanto para la sede Medellin registro biométrico y para las OT a través de planilla.

En relación con la resolución Corporativa 040-RES2007-3675 del 3 de julio de 2020, por medio del cual se adopta la Política de Inclusión Social, GARNISH S.A.S. confirma la generación de 7 empleos en Corantioquia, El servicio de alimentación se presta diariamente generando 7 empleos directos y más de 20 indirectos, donde se encuentran personas de comunidades tales como: (1) Tercera edad, (2) jóvenes, (1)reservistas,(1)afrodescendientes, mujeres (9) Se anexa certificación

Igualmente, Se realiza el uso de las 2 Planchas en Corantioquia, Diariamente sale planchitas de pechuga para los que no comen Carnes rojas.

En relación con la normatividad vigente Ley 2046 del 6 de NOVIEMBRE de 2020, donde se indica que el contratista deberá adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y /o a productores de la Agricultura Campesina Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos, el contratista GARNISH S.A.S. cumple con lo indicado así; la compra se realiza a la empresa campogir la cual se encuentra inscrita como pequeño

XENCO S.A:

productor en la gobernación de Antioquia.
El representante legal indica que el valor del presupuesto destinado a la compra de alimentos, y el valor adquirido a pequeños productores campesinos, lo cual permite identificar el porcentaje que confirma el cumplimiento de la obligación para el mes (Diciembre).

De acuerdo con lo anterior, se puede autorizar el desembolso.



MONICA MARIA MESA MAZO

Interventor